



## MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS

DEPARTAMENTO DE CORTES

HONDURAS, C.A.

Tel. 2673-8183/ 2673-8651



ACTA No. 0058-2019

En Sesión de Cabildo Abierto Informativo Celebrado por la Honorable Corporación Municipal, El Día Domingo 17 de Noviembre del 2019, a las 2.25 PM en el Edificio del Centro Comunal de la Comunidad del Triunfo de este Municipio. Presidió La Sesión El SR. **ROMAN ARIAS PAZ, Vice Alcalde Municipal**, Con la Asistencia de los Regidores, Miguel Ángel Ferrera Banegas, Regidor II, Román García Gonzales, Regidor III, Karla Patricia Rodríguez Lagos, Regidora IV, Rosalía Villanueva Molina, Regidora V, Wilfredo Canales Alfaro, Regidor VI, Lourdes Suyapa Torres Gutiérrez, VII, y German Gonzales Hernández, Regidor VIII.- El Regidor, Carlos Noe Rivera Manzanares, no se presentó y sin excusa. Con la Presencia del Suscrito Secretario Municipal del Despacho que da Fe, Señor. Alejandro Duarte García, y el PM. Abel Augusto Baca Calix, Auditor Municipal, Con la Agenda Siguiente. **1.** Comprobación del Quorum, **2.** Apertura de la Sesión, **3.** Lectura de la Agenda, **4.** Invocación a Dios. **5.** Notas de Nuestro Himno Nacional. **6.** palabras de Bienvenida. **7.** Lectura del Punto de Acta con el cual la Corporación Municipal, Aprobó la realización de la Sesión de Cabildo Abierto Informativo. **8. INFORMES. A** ) Informe **SOBRE** La Solicitud Presentada por el Club Deportivo **INTER** de La **Comunidad del Triunfo. B** ) Presentación de la Reseña Histórica y la Situación Actual de la Comunidad del Triunfo. **C** ) Informe de las Colindancias del Municipio de Potrerillos, Cortes. **D** ) Priorización de Proyectos a Ejecutar para el Año 2020, Según el PDM. **E** ) Informe sobre la Asignación de Código a la Comunidad del Triunfo en el Registro Nacional de las Personas. **9.** Participación de la Sociedad Civil. **10.** Palabras del **SR. ROMAN ARIAS PAZ, Vice Alcalde Municipal. 11.** Cierre de la Sesión del Cabildo Abierto. **1.** El SR. **ROMAN ARIAS PAZ, Vice Alcalde Municipal, Comprobó el Quorum. 2.** El SR. **ROMAN ARIAS PAZ, Vice Alcalde Municipal, una vez que comprobó el Quorum dio por abierta la Sesión 3. El SR. ROMAN ARIAS PAZ, Vice Alcalde Municipal, Le dio Lectura a la Agenda y la Sometido a aprobación la cual fue aprobada por Unanimidad de la Corporación Municipal. - Así Mismo Pidió Disculpa ya que La Abogada. Juana Aracely Pavón Alcerro, Alcalde Municipal, no**

estará presente en esta Sesión de Cabildo Abierto, porque su Sra. Madre tiene problemas de su salud, por lo cual esta interna en una clínica médica en donde está recibiendo atención. **4. Invocación a Dios. por el Joven. DERLY ZELAYA,** **5. Entonación de Nuestro Himno Nacional.** Por La Regidora, Lourdes Suyapa Torres Gutiérrez, **6. Palabras de Bienvenida a los Miembros de la Corporación Municipal y a la Sociedad Civil Presente por La SRA: LUCIA GOMEZ,** presidente del Patronato de la Comunidad, La asistencia fue de 37 Personas. **7. El Sr. Alejandro Duarte García,** Secretario Municipal, le dio lectura al Punto de Acta con el cual La Corporación Municipal, Aprobó la realización de la Sesión de Cabildo Abierto, Informativo. Punto. **8. INFORMES, ( a ) El Regidor, ROMAN GARCIA GONZALES,** Le informo a la Corporación Municipal y a la Sociedad Civil que previa a esta Sesión de Cabildo nos reunimos y formamos una Comisión para venir aquí y hacer la Agenda de Trabajo sobre los temas a abordar en esta Sesión de Cabildo Abierto y fue así que nos presentamos el día 6 de Noviembre del 2019 con el Regidor, entre ellos el Profesor. German Gonzales Hernández, y Juan Barahona Paz, Jefe de Catastro Municipal, Sr. Víctor Torres de Catastro Municipal, y la Sra. Claudia Perdomo, La cual se estableció según el orden siguiente el Punto No. 1 Es la Solicitud que presento el Club Deportivo **INTER** y ese día tomamos unos considerando en los que el Sr. Juan Barahona Paz, Jefe de Catastro Municipal al día siguiente con los técnicos de Catastro Vendrían el día 8 de Noviembre para hacer el levantamiento topográfico del área de terreno que están solicitando los integrantes del Club Deportivo **INTER** y una vez con esta información, solicitamos una reunión con ejecutivos de **INCAL** en la que el Gerente nos manifestó que se está pendiente de una cita con **INDESA** por ser la dueña del predio solicitado y El Sr. Carlos Robles, que es el Apoderado Legal de la Empresa **INDESA** y a quien le hablamos por Teléfono porque queríamos tener una respuesta y esperamos que nos atendiera y resulta que el abogado está de vacaciones, pero si nos informaron que el próximo jueves 21 de noviembre del 2019 nos daría una cita para una respuesta sobre el terreno, por lo que hay que estar pendiente, Pero el Gerente de **INCAL** nos manifestó que ellos puede ayudarle al Equipo de Fútbol, con implementos deportivos y uniformes, también nos informaron que **INCAL** tienen Maquinaria para poder colaborar a mover la tierra una vez conseguido el terreno, así mismo les hizo saber que a esta Sesión de Cabildo Abierto quedo de venir un representante de **INCAL** el cual no vino, y se les hablo de la ley de responsabilidad social que tienen con las comunidades aledañas y ustedes son la comunidad más cercana por lo que **INCAL** se



comprometieron en ayudar con material para reparación de las calles y el área que se midió del terreno para la cancha el cual mide 4977 TM<sup>2</sup>, que es igual a 0.71 Manzana de Tierra. El **SR. ROMAN ARIAS PAZ**, Vice Alcalde Municipal, le informo a La Corporación Municipal y a la Comunidad que próximamente se instalara una Compañía de Generación de Energía Eléctrica ( CELSIA ) en los predios de INCAL por lo que se les convocará para socializar los veneficios sociales que tendrá el Municipio de Potrerillos relacionados con ese tema y lo hemos hablado con el Regidor, Carlos Noe Rivera Manzanares, para buscarles algunos beneficios como la responsabilidad social y también con algunos empleos para las 2 comunidades. **b )** El SR: **CONCEPCIÓN ZELAYA**, Vecino de la Comunidad del Triunfo de este Municipio, manifestó hare una reseña historia de Nuestra Comunidad y cómo surge, pero antes les digo que estoy muy satisfecho por la celebración de esta Sesión de Cabildo Abierto y quiero pedirles que todos aquellos compromisos a que lleguemos el día de hoy que se cumplan, Porque nosotros nos sentimos abandonados por las autoridades del Municipio, venimos desde el año 1997 en la lucha, inicialmente nos ubicamos en Campo Blanco, luego en el Centro Comunal del Barrio Infop. de ahí nos sacaron y nos llevaron a la Escuela Marco Aurelio Pinto, luego nos sacaron de ahí porque necesitaban La Escuela para las Clases de los niños y Niñas, y fue así que nos fuimos a unos terrenos que supuestamente eran de Incal y de allí nos sacaron y en el Año 1998 fuimos damnificados por el Huracán MITCH por lo que tuvimos que ubicarnos en plena vía pública aquí a la orilla de la Calle Pavimentada en Corte Culebra por más de un año estuvimos a la intemperie con chocitas y Nailon sostenidas con varas, pero si trabajando para el sostén de nuestras familias, era una situación precaria con problemas de salud e higiene y después de tanto tiempo de sufrimiento decidimos actuar, y nos tomamos la Carretera Pavimentada y fue así como logramos que el Estado de Honduras nos donara Lps. 300,000.00 para comprar este terreno donde hoy vivimos, el Sr: Héctor Migdonio Guardado, en su condición de Alcalde Municipal, interpuso sus buenos oficios con El Abogado, Oscar Armando Ávila Banegas, que era diputado por el Departamento de Cortes, y nos trajo un cheque por la cantidad de Lps. 300,000.00 dinero que fue canalizado a través de la Alcaldía Municipal, por la situación que estábamos pasando con nuestras familias, nos ayudaron algunos organismos como ser OCDIH y Países como Suecia, e Inglaterra, Nosotros somos personas trabajadoras que deseamos un mejor futuro para nuestras familias y la comunidad, nosotros somos trabajadores en el campo para sobre vivir cuanto quisiéramos que el Gobierno nos diera



apoyo el que hasta el momento no lo hemos logrado. y ahora que estamos constituidos como una empresa campesina nos cae la SAR para que paguemos nuestros impuestos y sin tomar en cuenta que nosotros solo estamos consiguiendo para sobre vivir pues tenemos que pagar porque así estamos de forma legal. en nuestro vivir sufrimos y hemos tenido muertos, y hasta nos han encarcelado. Muchas Gracias. c ) El SR. **JUAN ANTONIO BARAHONA PAZ**, Tomo la palabra y manifestó les informare del trabajo que hemos realizado para traerles la información que nos compartiremos. 1 ) hemos contabilizado mediante registro de oficio con escritura o con documento privado un total de 43 lotes de terreno. 2 ) hicimos un levantamiento por parte del Departamento de Catastro Municipal y hay un total de 29,369 Metros Cuadrados lo que equivale a 4.20 Manzanas 3 ) Según el Polígono del área de Terreno de la Comunidad del Triunfo es de 3.5 Manzanas. 4 ) encontramos que según el SAFT hay un total de 6 fichas catastrales ya ingresadas en el sistema. 5 ) La comunidad del Triunfo y particularmente un grupo de jóvenes que practican el futbol ( **CLUB DEPORTIVO INTER** ) a la Corporación Municipal le han solicitado interponer sus buenos oficios ante la Gerencia de INCAL con el propósito de que les donen un área de terrero para una Cancha de Futbol, ese predio equivale a 4,977.00 Metros Cuadrados, que es igual a 0.71.00 Manzana. Ahora bien, dejamos 5 metros adicionales para poder instalar el servicio de luz para que en el futuro se le puedan instalar. y tocando el tema de las colindancias el día viernes 8 nos presentamos al lugar con el compañero Víctor Torres para levantar el polígono de todo lo que es la comunidad del triunfo ya que si contamos con una escritura pública. d ) El Regidor, **ROMAN GARCIA GONZALES**, Tomo la palabra y manifestó en la Comunidad del Triunfo hay 41 lotes con ficha en el sistema en internet, y se requiere Nombre de las Persona y el No. de identidad, más una copia de la escritura para la inscripción en la Oficina de Catastro Municipal, y en cuanto a lo relacionado con lo de las delimitaciones la Comunidad del triunfo en un 100% pertenece al Municipio de Potrerillos, y el problema con el Municipio de Pimienta Cortes, es que cuando la Municipalidad de Potrerillos creó El Relleno Sanitario Municipal, una pequeña esquina se comprobó que es parte del Territorio del Municipio de Pimienta Cortes, y por eso las autoridades de ese municipio en un momento quisieron hacer uso del Relleno Sanitario, ante esa situación nosotros Contratamos un abogado para que representara a la Municipalidad de Potrerillos, ahora bien nosotros como autoridades del Municipio de Potrerillos, estamos en la disposición de pagarles los impuestos que ellos tienen derecho por la esquinita que es parte del



Municipio de Pimienta, y con la Priorización de proyectos de las comunidades del triunfo y la 6 de agosto se debe trabajar con el PDM, y que se prioricen para el año 2020, La Lic. Lastenia Flores, debió venir hoy aquí por los proyectos que priorizaron fue ella quien realizó el estudio del PDM. El Señor. **ROMÁN ARIAS PAZ**, Vice Alcalde Municipal, se refirió a los proyectos priorizados en el PDM, y considera que se deben identificar los proyectos de mayor necesidad para ejecutarlos en el año 2020, EL Regidor, **MIGUE ANGEL FERRERA BANGAS**, Tomo la palabra y manifestó los patronatos a veces no funcionan y ustedes están bien organizados como cooperativas campesinas, pero que sean las empresas campesinas que den la lista de los agricultores, y hagan constar quien el coordinador de cada uno de las empresas, para el beneficio del bono agrícola y con relación a La Compañía Azucarera ellos nos dañan las calles de la área rural yo tengo propiedades y hace años que no se hace nada por arreglarlas, ya se nos hundió La carretera, La compañía Azucarera solamente raspar los caminos para sacar su producto en tiempo de cosecha les pido que nos unámonos para que podamos tener una calle en buenas condiciones. e ) El Regidor, **ROMAN GARCIA GONZALES**, siguió exponiendo y manifestó sobre inscripción de los niños y niñas de la Comunidad del Triunfo en el Registro de las Personas ellos no están en el sistema porque la comunidad no tiene código, y cada barrio del Municipio tiene un código el cual lo asigna el Registro Nacional de las Personas, es necesario que se haga una Carta al Director del Registro Nacional de las Personas pidiéndole la asignación del Condigo a la Comunidad del Triunfo y la Comunidad 6 de Agosto. pero en la Municipalidad si lo están, para el caso La Aldea de Sabana de Suarez, no está registrado como tal, pero si está registrada con el código de la Aldea San Miguel, y que es quien le da el código a las Aldeas de Nuevo Mundo, Buena Vista, y todas las comunidades. **Punto. 9. PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL. ( A )** El SR. **GILBERTO ZELAYA**, Tomo la palabra y manifestó hace tres años que yo deje de pagar los Impuestos porque no estábamos claros a que municipio pertenecemos pero ahora si sabemos que pertenecemos al Municipio de Potrerillos, nosotros hace 19 años que nos posesionaron como comunidad, El Triunfo y no ha habido un Alcalde Municipal que venga y mire las necesidades que tenemos en la Comunidad, por ejemplo Las Calles nunca nos las han arreglado. **( B )** El SR. **PEDRO LOPEZ** tomo la palabra y manifestó en el título que se hizo no abarca el área de la cancha, ahora que hace la federación de futbol de potrerillos para que tengamos una cancha de futbol en la comunidad del triunfo, la municipalidad debe interesarse aquí han venido a medir el terreno para la



cancha bueno es cierto que los de INDESA son los dueños de ese terrero, en tiempo de Rene Clavasquin, el quería que primero pagáramos los impuestos que ascendían a la cantidad de Lps. 16,000.00 y que después harían La Cancha, nosotros desde el año 2000 metimos los proyectos que están en el PDM, y no los han hecho, necesitamos desarrollarnos y el apoyo de la Corporación Municipal es básico yo tengo 3 años de no pagar los impuestos, en tiempo pasado la municipalidad no nos ayudó y gastarnos el dinero que teníamos, La Corporación Municipal que nos arregla las calles y les pido que les ayuden a los Jugadores del Club Deportivo INTER a obtener el terreno para la cancha. **( C ) EL SR. CAMILO GOMEZ**, Tomo la palabra y manifestó yo tengo un problema quiero legalizar una casa que es de mi hijo, y esa casa está a nombre de quien nos la vendió, lo otro es que cuando venga el abono a la Municipalidad a Nosotros no nos toman en cuenta, porque nos dicen que nosotros no tenemos necesidad. El Sr. Juan Barahona Paz, jefe de catastro municipal le recomienda que le mande una carta poder, para que se le haga la escritura y podérselo registrar. **( D ) EL SR. FRANCISCO GODÍNEZ**, Vecino de la Comunidad 6 de Agosto tomo la palabra y expreso nosotros somos vecinos de la comunidad 6 de agosto, y lo que les pedimos es que se nos tome en consideración con los proyectos que se puedan desarrollar en nuestras comunidades. **( E ) EL SR: MARCO ANTONIO BUATISTA**. Vecino de la Comunidad del Triunfo manifestó, los jóvenes me han pedido un Consejo y es como podemos resolver la situación de la tierra que está solicitando el Club Deportivo INTER, pero hay que ver la parte jurídica de esa tierra que según escucho es de INDESA, pero en la oficina de Catastro Municipal debe estar la copia de la escritura, y espero que no les estén jugando al desgaste, en el pasado fue con COROPOC que utilizamos como la instancia para pedir ese predio pero ahora quiero que se le dé seguimiento y que se me llame cuando se trate este asunto para solicitar ese predio. Porque el recrearse es un derecho humano, y lo otro es que los caminos donde cultivamos las diferentes empresas campesinas. Como ser las delicias, San miguel, y la 24 de Agosto y nosotros pagamos nuestros impuestos, pero desde el año 2009 la situación se ha buuelto difícil y a todos se nos han dañado las calles de acceso que están en muy mal estado en pésimas condiciones. Nosotros con el Sr. Wilfredo Canales Alfaro, hemos estado trabajando pagándole para que con su maquinaria nos acarree un material para el arreglo la calle de acceso a nuestras empresas campesinas, pero nos comprometemos a sacar el listado de los compañeros campesinos para lograr que nos done el abono agrícola por parte de la Municipalidad, es importante que trabajemos en



mancomunidad para el logro de nuestros objetivos, y también les digo que necesitamos un proyecto de Alcantarillado de agua negras y sabemos que es un proyecto millonario. La Regidora, Karla Patricia Rodríguez Lagos, Tomo la palabra y es del criterio que el estudio del proyecto de las aguas negras que se empiece haciendo la solicitud para el perfil del proyecto. El Regidor, **WILFREDO CANALES ALFARO**, para ese proyecto deben presentar la solicitud a la Corporación Municipal, **EI SR. ROMAN ARIAS PAZ**, Vice Alcalde Municipal, Tomo la palabra y les recomendó elaborar un listado de todos los agricultores y se lo entreguen a Ing. Héctor Cardona, Jefe de la Unidad Agrícola Municipal, para que esa forma sean beneficiados con el abono que se entrega a través de un censo y que los ingrese al sistema, censo que servirá hasta para capacitaciones en el futuro se les sacara un carnet para ellos se necesitara una fotografía y así estarán bien identificados como agricultores también se les recomienda organizarse, para tener un mejor control y evitar que alguien venda el abobo agrícola. **Punto 10.** Palabras del **SR. ROMAN ARIAS PAZ**, Vice Alcalde Municipal. quien tomó la Palabra y le Manifestó a la Corporación Municipal, que a sido muy provechosa esta Sesión de Cabildo Abierto por ser la primera que se realiza en una Comunidad del Triunfo de este Municipio. Nos vamos muy satisfechos. Gracias a Todos. **11. Cierre de la Sesión de Cabildo Abierto.** No habiendo mas que tratar el **SR. ROMAN ARIAS PAZ**, Vice Alcalde Municipal, dio por Cerrada la Sesión Siendo las 5.55 P.M.



ALEJANDRO DUARTE GARCIA  
Secretario Municipal



**MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS**  
**DEPARTAMENTO DE CORTES**  
**HONDURAS, C.A.**  
**Tel. 2673-8183/ 2673-8651**



ACTA No. 0059-2019

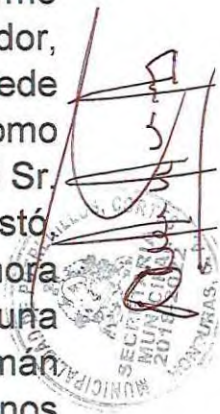
En Sesión de Cabildo Abierto Informativo Celebrado por la Honorable Corporación Municipal, El Día Miércoles 27 de Noviembre del 2019, a las 2.35 PM en el Edificio de La Terraza Municipal, Con la Asistencia de La Abogada. Juana Aracely Pavón Alcerro, Alcalde Municipal, Román Arias Paz, Vice Alcalde Municipal, y los Regidores, Carlos Noe Rivera Manzanares, Regidor I, y Rosalía Villanueva Molina, Regidora V.- La Regidora, Karla Patricia Rodríguez Lagos, se excusó vía Teléfono ya que en su condición de Docente su Jornada de Trabajo se extiende hasta las 5.PM. Los Regidores, Miguel Ángel Ferrera Banegas, Román García Gonzales, German Gonzales Hernández y Wilfredo Canales Alfaro, No Presentaron y sin Excusa. - Se Contó con la Presencia del Suscrito Secretario Municipal del Despacho que da Fe, Señor: Alejandro Duarte García, y el PM. Abel Augusto Baca Calix, Auditor Municipal, y 88 Personas de la Sociedad Civil, Con la Agenda Siguiente. **1. Comprobación del Quorum, 2. Apertura de la Sesión, 3. Lectura de la Agenda, 4. Invocación a Dios. 5. Notas de Nuestro Himno Nacional. 6. palabras de Bienvenida. 7. Lectura del Punto de Acta con el cual la Corporación Municipal, Aprobó la realización de la Sesión de Cabildo Abierto Informativo. 8. informe. A) Socialización del Plan de Arbitrios Municipal, Año 2020. B ) Socialización del Presupuesto de Ingresos y Egresos Año 2020, C) Socialización del Plan Operativo Anual Municipal Año 2020 9. Participación de la Sociedad Civil, 10. Palabras de La Abg. JUANA ARACELY PAVON ALCERRO, Alcalde Municipal. 11. Cierre de la Sesión. 1. La Abogada, JUANA ARACELY PAVON ALCERRO, Alcalde Municipal, Comprobó el Quorum. 2. La Abogada, JUANA ARACELY PAVON ALCERRO, Alcalde Municipal, una vez que comprobó el Quorum dio por abierta la Sesión. NO HAY QUORUM. 3. La Abogada, JUANA ARACELY PAVON ALCERRO, Alcalde Municipal, Le dio Lectura a la Agenda y la Sometido Consideración y la Cual fue aprobada por los Miembros de la Corporación Municipal Presentes. así mismo les informo que basado en los artículos 25 del Capítulo III de la Ley de Municipalidad y su funcionamiento Artículo IV de las Responsabilidades, Destitución y Suspensión de los Miembros de la Corporación Municipal, Responsabilidad**



Jurídica de la Corporación Municipal. Artículo 39 Causas de la Suspensión y Remisión.- **4.** Invocación a Dios. por La Sra. María Suyapa Obando Padilla. **5.** Entonación de Nuestro Himno Nacional. Por La Regidora, Rosalía Villanueva Molina. **6.** Palabras de Bienvenida a los Miembros de la Corporación Municipal Presentes y a la Sociedad Civil Presente por **El SR. Román Arias Paz**, y la asistencia de la sociedad civil fue de 98 Personas. **Punto. 7.** El Sr. **Alejandro Duarte García**, Secretario Municipal, le dio lectura al Punto de Acta con el cual La Corporación Municipal, Aprobó la realización de la Sesión de Cabildo Abierto, Informativo. **Punto.8. INFORMES, ( A )** La Licenciada, Mirtha Senayda Villalta, Jefe del Departamento de Control Tributario Municipal, Socializo ante la Sociedad Civil, El Plan de Arbitrios Municipal, con Vigencia para el Año 2020. **( B )** El Licenciado Ángel Hernán Carias, Asistente Técnico al Departamento Presupuesto Municipal, quien Socializo ante la Sociedad Civil y los Miembros de la Corporación Municipal El Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos, Correspondiente al Año 2020. **Punto. 9.** Participación de la Sociedad Civil. **( A )** El Ing. Héctor Cardona, jefe de la Unidad Técnica Agrícola de esta Municipalidad, recomendó que en caso del corte arboles que se haga por metro cubico según lo establece la Ley. Así mismo le consulta a la Sra. Alcaldé Municipal, si hay un presupuesto por cada uno proyecto aquí socializados. La Sra. Alcaldé Municipal, le informo que cada uno de esos proyectos están plasmado en plan de desarrollo municipal en base a las priorizaciones que se hicieron con los patronatos de cada barrio y aldeas del municipio. **El Joven. Frank Maldonado**, vecino del Barrio Cruz Rioja, le consulta a la Sra. Alcaldé Municipal, si el enchapado que se menciona en el presupuesto corresponde a la quebrada del Barrio San Pablo # 1, La Sra. Alcaldé Municipal, le confirmo que a ese proyecto se refiere. **El Señor. Selvin López**, Vecino del Barrio el Pedregal, tomo la palabra y manifestó he escuchado detenidamente la socialización de los proyectos programado para el año 2020 según el presupuesto y para el barrio El Pedregal no veo proyectos, La Licenciada Lastenia Flores que es la Persona que elaboro junto con todas las organizaciones de la sociedad civil del Municipio le informo que se tomaron en consideración proyectos tales con abastecimiento de agua potable, reparación de calles, agricultura y micro empresarial. **El Sr. Juan Antonio Rivera Ramos**, Vecino de la Comunidad Campesina El Caracol de este Municipio, le consulta a la Sra. Acalde Municipal si se tomó en cuenta el proyecto para el servicio de agua de esa comunidad ya que necesitamos la perforación de un pozo, **El Sr. Román Arias paz**, le informo que ese proyecto se le dará seguimiento porque hay que hacer el tanque mediante un perfil de proyecto pero el próximo martes



de la otra semana se les visitara. El Regidor, **Carlos Noe Rivera Manzanares**, tomo la palabra y les informo que se debería firmar un convenio con el dueño de la fuente de agua. El SR. **Pascual Caballero**, Vecino de la Comunidad mi Esperanza tomo la palabra y le informo a la Sra. Alcaldé Municipal, que la comunidad de mi esperanza necesita el balastro para las calles de la Comunidad y que se mejore el servicio de alumbrado público. El Sr. **Luis Alonso Alvarenga**, Vecino del Barrio Cruz Roja, tomó la palabra y le solicito a la Sra. Alcaldé Municipal, que se tome en cuenta los proyectos para El Barrio Cruz Roja de este Municipio y también estamos aquí para servirles así mismo me hago acompañar del Sr. Que está construyendo las cunetas en el Barrio Cruz Roja, ya que se necesitan los pasos peatonales con loza de concreto sobre las cunetas en construcción, para usos de los vecinos, niños y niñas, La Sra. Alcaldé Municipal, le informo que esos pasos peatonal no están contempladas en el contrato, El Regidor, **Carlos Noe Rivera Manzanares**, tomo la palabra se les informo que puede hacer un adendum porque hay bastantes niños y niñas y se necesitan como medidas de mitigación para ellos, y las personas de la Tercera Edad. El Sr. **Claudio Hernández**, Vecino de este Municipio tomo la palabra y manifestó en el presupuesto se habla de construir una terminal de Buses y por ahora donde estamos es un peligro y si la Municipalidad nos ayuda para tener una Terminal de Buses que sea en un lugar que nos de seguridad. El Sr. **Román Arias Paz**, tomo la palabra y manifestó se está visualizando algunos terrenos y se pueden comprar para el caso en la pradera hay un predio que lo consideramos adecuado para una Terminal, pero hay que hacer gestión. Para una terminal de buses que ese será un sector turístico. En el futuro. El SR. **Fernel Villanueva**, vecino del sector de Valdezpin, tomo la palabra y manifestó es importante el tema de la retroexcavadora sobre ese ingreso y también lo de la terminal para buses yo tengo el contacto porque también se puede considerar para vivienda social el predio de que están haciendo mención, pero también sería importante que se considere un proyecto de iluminación pública por toda la vía que fue la carretera vieja. El Sr. **José Álvaro García**, Vecino de la Comunidad de Mi Esperanza, tomo la palabra y manifestó nosotros tenemos un problema con el servicio la luz pública por lo que le pedimos a la corporación Municipal que nos ayuden. El SR. **Nelson Aguilar**, tomo la palabra y manifestó tengo una observación sobre lo que pasa en la mesa principal, solo veo a La Sra. Alcaldé Municipal, al Vice Alcaldé y a dos Regidores y al Secretario Municipal por lo que Presento mi reclamo sobre el hecho de que los otros regidores no están presentes en esta Sesión de Cabildo Abierto, felicito a la Sra. Juana Aracely Pavón Alcerro, Alcaldé Municipal, y Sr. Román Aria Paz, Vice Alcaldé Municipal, y



los Regidores Rosalía Villanueva Molina y Carlos Noe Rivera Manzanares.  
**10. Palabras de La Abg. JUANA ARACELY PAVON ALCERRO**, Alcalde Municipal. Tomo la Palabra y le agradece a la sociedad civil por haber hecho acto de Presencia con quienes se ha socializado el Plan de Arbitrios, Presupuesto Municipal y los Pan Operativo Anual ( P.O.A ) correspondiente al año 2020, **11. Cierre de la Sesión. La Abg. JUANA ARACELY PAVON ALCERRO**, Alcalde Municipal, manifestó no habiendo más que tratar se da por Cerrada la Sesión siendo las 4.30P.M.



  
**ALEJANDRO DUARTE GARCIA**  
Secretario Municipal